

Guayaquil, 21 de febrero de 1989

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAPORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A.
Ciudad.

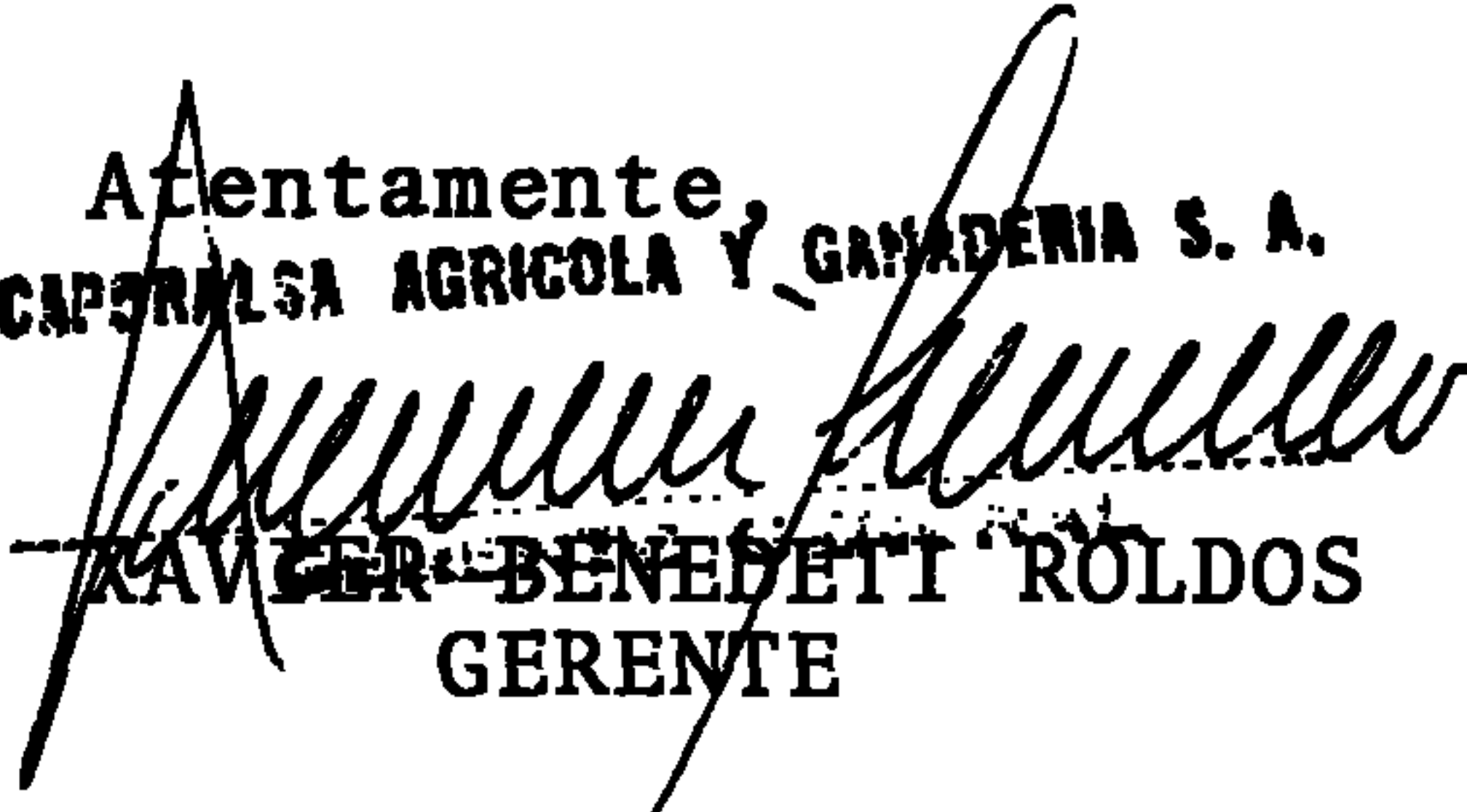
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de CAPORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A., pongo a vuestras estimables consideraciones, el Estado Financiero y sus anexos cortados al 31 de Diciembre de 1988, el mismo que resume lo siguiente:

- 1.- Se han efectuado pagos al Banco de Guayaquil a fin de rebajar la deuda a Largo Plazo.
- 2.- Se han revalorizado los Activos, aplicando para ello los índices señalados por la Ley Vigente.
- 3.- Se han recuperado los valores que fueran prestados a las compañías subsidiarias y/o filiales.
- 4.- Las pérdidas obtenidas durante el presente ejercicio fiscal, son la resultante de los ingentes gastos financieros por las Operaciones Crediticias que mantenemos con el Banco de Guayaquil, que esperamos cancelar completamente el año venidero.
- 5.- La Gerencia a mi cargo está efectuando los estudios= pertinentes con el propósito de extender y ramificar el objeto social de la compañía, en otras actividades relacionadas con la explotación agroindustrial.
- 6.- Aunque las ventas han crecido considerablemente con respecto a las del año inmediato anterior, estos ingresos no fueron suficientes para el logro de resultados financieros y rentables en el área positiva.

Este informe pongo a sus conocimientos para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
CAPORALSA AGRICOLA Y GANADERA S. A.


XAVIER BENEDITI ROLDOS
GERENTE

